UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
HOSPITAL DE CLÍNICAS
ADMINISTRACIÓN
Avda. Mcal. López c/ Cnel. Cazal
Email: administracion@fcmuna.edu.py
San Lorenzo, Paraguay

San Lorenzo, 29 de marzo de 2023.-

Nota Adm N° 270/2023.-

Señora
Lic. Liz Raquel Duarte, Jefa
Departamento de Contrataciones Públicas
Facultad de Ciencias Médicas
PRESENTE

Me dirijo a Ud., con el objeto de solicitar urgimiento de firma de contrato del Proveedor y la gestión de autorización por parte de la DNCP, del llamado en curso CD N° 08/2023 **"ADQUISICIÓN DE SENSOR DE FLUJO PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS - AD REFERENDUM 2023" ID 424.349.-**

Se realiza el presente pedido atendiendo a la falta del insumo y la necesidad de contar con el mismo.

En tal sentido, se requiere la formalización del contrato con la empresa adjudicada antes del plazo establecido, según lo estipulado en la Ley 2051 de Contrataciones Públicas, en su Artículo 79.-PROCEDENCIA: "*Las personas interesadas podrán protestar ante la Unidad Central Normativa y Técnica (UCNT) en cualquier etapa de los procedimientos de contratación, cuando existan actos que contravengan las disposiciones que rigen las materias objeto de esta ley....La protesta será presentada, ...* "

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarla cordialmente.

Lic. Nerís Aguilar Rojas
Administrador
Hospital de Clínicas

Vo.Bo
Prof. Dr. Jorge Giubi
Director General Asistencial
Hospital de Clínicas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
Facultad de Ciencias Médicas
Dpto. de Contrataciones Públicas

30 MAR 2023

Nº: 589 Firma:

Fs: 10.25

Univ. MATHIAS VELAZQUEZ
Dpto. de Contrataciones Públicas
Facultad de Ciencias Médicas - UNA